

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANALISIS Y OPINION

Precio B/. 40.00

San Sánchez Montecinos
A B O G A D O

Pedro Carbo 1021 y Colón 3er. piso Of. 305
Teléfono 325769
Guayaquil - Ecuador

República del Ecuador
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y RE-
FORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA COR-

TEZ S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION. La escritura

publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la

compañia INMOBILIARIA CORTEZ S.A. se otorgó en la ciudad

de Guayaquil, el 31 de diciembre de 1987 ante el Notario

Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Eugenio Ramírez

Bolívar; ha sido aprobada por la señorita Intendente de

Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia

Urdía Salas, mediante Resolución N° 88-2-1-1-01245 el 28 de

marzo de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón

Guayaquil, con el N° 2.364 R.T. el 14 de octubre de 1988.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura

publica antes mencionada el señor Néstor Julio Espinoza

Monge, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en

su calidad de Gerente de la mencionada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la com-

pañia se aumentó en la suma de \$/ 4.000.000,00 lo cual

queda elevado a la suma de \$/ 6.720.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de

capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un

100 % en especie. El accionista que paga en especie es el

señor Néstor Julio Espinoza Monge, mediante el aporte de un

bien inmueble.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- El accionista

que suscribe el aumento es el señor Néstor Julio Espinoza

Monge.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumen-

to de Capital, se reforma el artículo Quinto de los estatutos de

la compañía, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO: El Cap-

ital Social de la Compañia es de SEIS MILLONES SETECIEN-

TOS VEINTE MIL SUORES, divididos en seis mil setecientos

veinte acciones ordinarias y nominativas de un mil suores

cada una.

Guayaquil, octubre 27 de 1988

Ab. Betty Tamayo de Roca
SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL (E)

32

1-1